

ACTA


En la ciudad de Picota, en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Picota, siendo las 04:36 pm del día 27 de Diciembre del 2018, reunidos el alcalde entrante Sr. Juan Dedicacion Tocto Pilco identificado con DNI n° 42738671, el Sr Genaro Alejandro Sánchez Ramos identificado con DNI n° 00870121 (Responsable del Equipo Revisor) y el Sr. Renan Bernales Vasquez identificado con DNI n° 01122213 (Miembro del equipo Revisor) y con la presencia del Notario Alfredo Becerra Hernandez, identificado con DNI n° 01136428, se levanta la presente acta.

A la hora y fecha la autoridad saliente y los integrantes del grupo de trabajo no se hicieron presente para la entrega de los informes actualizados reportados del aplicativo de la contraloría y para la firma del acta de transferencia, la misma que imposibilita cumplir con los plazos establecida por la Directiva N°008-2018/-CG/GTN, que refiere que el Acta de Transferencia se suscribe a más tardar dos (2) días hábiles anteriores a la instalación de la Autoridad Electa (27 de Diciembre de 2018), la misma que será puesta en conocimiento de las autoridades correspondientes.


En virtud de lo cual firman:



Juan Dedicación Tocto Pilco
DNI N°42738671
Alcalde Entrante



Genaro Alejandro Sanchez Ramos
DNI N°00870121
Responsable del Equipo Revisor



Renan Bernales Vasquez
DNI N°01122213
Miembro del Equipo Revisor



Alfredo Becerra Hernández
ABOGADO NOTARIO
PROVINCIA DE PICOTA